

Presentado ante el Claustro en la sesión de 16 de diciembre de 2015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.

COMENTARIOS. (A PROPÓSITO DE SUGERENCIAS ANTERIORES)

ANEXO. GRÁFICOS:

- I. NÚMERO Y EVOLUCIÓN DE LAS ACTUACIONES.
- II. TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES: QUEJAS, CONSULTAS.
- III. TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES: QUEJAS, CONSULTAS. EVOLUCIÓN.
- IV. PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS: ESTUDIANTES, PROFESORES, PAS.
- V. PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS: ESTUDIANTES, PROFESORES, PAS. EVOLUCIÓN.
- VI. PROCEDENCIA POR GÉNERO: HOMBRES, MUJERES.
- VII. PROCEDENCIA POR GÉNERO: HOMBRES, MUJERES. EVOLUCIÓN.
- VIII. DISTRIBUCIÓN POR MATERIAS.
- IX. DISTRIBUCIÓN POR MATERIAS. EVOLUCIÓN.
- X. DISTRIBUCIÓN POR CENTROS.
- XI. DISTRIBUCIÓN POR CENTROS. EVOLUCIÓN.
- XII. CASOS RECIBIDOS.
- XIII. CASOS RECIBIDOS. EVOLUCIÓN.
- XIV. CASOS RECIBIDOS: FORMATO.
- XV. CASOS CERRADOS.
- XVI. CASOS CERRADOS. EVOLUCIÓN.

PRESENTACIÓN

Como en años anteriores, reflejamos a través de gráficos la actividad del Defensor en su vertiente más cuantitativa, reservando para su análisis cualitativo los breves comentarios previos que preceden a tales gráficos. En esta ocasión, sin embargo, los gráficos presentan algunas singularidades que pueden llevar a engaño --incluso en su valoración cuantitativa--, por lo que se hace necesaria una aclaración preliminar sobre el alcance y sentido de alguno de ellos. En el primero, por ejemplo, se observa que los datos correspondientes al curso pasado están reflejados en una doble columna. El detalle requiere una breve explicación. Los recogidos en la primera columna se refieren a lo que podríamos considerar casos convencionales, recibidos en la Oficina del Defensor con una secuencia temporal prolongada, dentro de una temática que podríamos calificar de amplio espectro y procedentes de las más variadas unidades académicas y administrativas de la Universidad. Por el contrario, las quejas reflejadas en la segunda columna se concentraron en un periodo de tiempo muy breve --los últimos días de junio y primeros de julio--, convergían en una problemática muy específica --las dificultades para disponer de aulas de estudio o para la realización de exámenes en un

contexto festivo fuertemente agresivo, ocasionado por la vecindad de las conocidas coloquialmente como “barracas” —y procedían mayoritariamente de un solo centro: como puede adivinarse, de los alumnos del campus de Río Vena de la Escuela Politécnica Superior.

En estos escritos de queja, los textos y los argumentos se repetían machaconamente --salvo en algunos en que las quejas se referían al excesivo calor para la realización de exámenes--, por lo que parece más razonable considerarlos como un capítulo aparte que bien podría quedar reducido a dos o tres asuntos dignos de consignar.

Por otra parte, las quejas relacionadas con la no disponibilidad de aulas para el estudio se fueron atendiendo con eficacia y rapidez desde el Vicerrectorado competente y la dirección de la Escuela, a pesar de lo cual las quejas sobre el particular se repetían inercialmente. Y los problemas derivados de la programación de exámenes en tales fechas y de la presencia de las “barracas” --por no hablar de los padecidos por el exceso de calor-- difícilmente podían encontrar arreglo sobre la marcha. A lo más, podían tenerse en cuenta para próximos cursos, asunto concerniente a las autoridades administrativas y académicas del centro.

Creemos que, con estas correcciones, el informe refleja con mayor fidelidad la realidad operativa de la Oficina del Defensor durante el curso pasado. Así, teniendo en cuenta solamente la primera de las columnas referidas a ese tiempo, podemos observar, en primer lugar, que la actividad desarrollada en este órgano a instancias de los miembros de la comunidad universitaria sigue la línea descendente iniciada durante el curso anterior de 2013-2014 (GRÁFICO I). Sobre las posibles causas de tal deriva, remitimos a las consideraciones vertidas desde esta misma

plataforma en el informe sobre aquel curso, dado que no se nos ofrecen argumentos novedosos al respecto.

En segundo lugar, y como efecto igualmente llamativo desde el punto de vista de la imagen que podría proyectar sobre la Escuela Politécnica Superior el gráfico que indica la distribución por centros de las quejas y consultas llegadas al Defensor, consideramos más ajustado a la realidad cotidiana de centro los datos consignados en la primera columna, donde se descuentan, como estamos diciendo, los asuntos de última hora comentados párrafos arriba (GRÁFICOS X y XI).

En este sentido, como delatan los mismos gráficos que acabamos de mencionar, podemos destacar, en el apartado referido a los centros de origen de las demandas de intervención dirigidas al Defensor, un mayor equilibrio que en cursos anteriores, gracias a una significativa disminución de las demandas procedentes tanto de la EPS como de la Facultad de Humanidades y Educación, sobresalientes en cursos anteriores.

COMENTARIOS

(A propósito de anteriores sugerencias)

En el Informe correspondiente al curso pasado sometimos a la consideración del Claustro un par de cuestiones que, a nuestro juicio, perturbaban en algún grado la convivencia de nuestra comunidad universitaria. En la primera nos hacíamos eco de la proliferación de insultos y amenazas detectados en el seno de la comunidad Universitaria. No tenemos constancia documental de que tales actuaciones se hayan repetido a lo largo del curso pasado, aunque tampoco podemos estar seguros de que hayan sido erradicadas de nuestra convivencia dentro y fuera de las aulas. Algunos comentarios informales avalan nuestras dudas al respecto. Tampoco nos consta que se hayan tomado medidas cautelares, por parte de los órganos de gobierno, para prevenir y reprimir estas actuaciones desagradables, medidas sobre cuya utilidad y conveniente habilitación volvemos a insistir en esta ocasión.

En segundo lugar, nos hacíamos eco del escaso valor estético y más que dudoso sentido ético de los presuntos ritos de integración de los alumnos de primer curso conocidos como novatadas. En este apartado, la atención a nuestras recomendaciones han tenido un grado de aceptación desigual, según se fije la atención en las instancias de gobierno de la

Universidad o en los grupos de alumnos más proclives al mantenimiento de estas tradiciones, por otra parte no tan viejas como a veces se pretende, al menos en el seno de los centros docentes universitarios. Desde el Rectorado, como sabemos, se publicó, el 17 de julio de 2015, la normativa de prohibición de estas prácticas, de manera particularmente estricta en lo que concierne a los recintos universitarios, tal como se había aprobado en Consejo de Gobierno a propuesta de la Secretaría General y del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria. Tal normativa, con la colaboración de los decanos y directores de los diferentes centros, se ha cumplido en sus dictámenes básicos, y en los casos en que estas "ceremonias" se han celebrado en los alrededores de los centros o en otros recintos ajenos a la Universidad, parece --solo "parece"-- que se han llevado a efecto sin que mediaran coacciones o humillaciones intolerables. Al menos, no ha trascendido escándalo alguno a los medios de comunicación o al público en general. Y, en todo caso, queremos dejar constancia aquí, dado que la citada normativa proponía canalizar las posibles quejas de los sujetos pasivos de las novatadas a través de la Oficina del Defensor Universitario, de que no se ha recibido en este órgano queja alguna por este motivo.

¿DESPEDIDA?

Probablemente, este sea el último Informe que este Defensor presente ante el Claustro, lo cual me obliga a terminar este escrito con

unas breves palabras de despedida. Después de algo más de ocho años -- desde el 10 de julio de 2007-- en el ejercicio de este amable oficio de Defensor, tan sólo me queda expresar el agradecimiento a los sucesivos claustales que, en tres ocasiones, me han otorgado el honor de ostentar este cargo y de ejercerlo con su pleno apoyo y reconocimiento. Este sentido agradecimiento quiere hacerse extensivo, aparte los múltiples colaboradores anónimos, a todos los órganos de gobierno y administración de nuestra Universidad que me han prestado su ayuda y consejo en todo momento, desde el Rectorado hasta los menos visibles responsables de la administración, pasando por la gerencia, los decanatos y direcciones de centros y departamentos, los servicios centrales y las diferentes unidades que componen el complejo entramado administrativo de nuestra Universidad. Quiero transmitir de manera expresa un mensaje de agradecimiento especial a los administrativos que me han acompañado en la Oficina del Defensor: Ignacio Lacámara, el primer año, y Ana Isabel Ontañón, durante los últimos casi ocho años. Ellos han sabido hacer muy fácil mi tarea y han conseguido que me sintiera a gusto con mi trabajo como Defensor.

Al mismo tiempo, es hora de pedir disculpas a quienes haya podido defraudar o decepcionar desde esta plataforma de responsabilidad. Aunque, también hay que decirlo, a veces nos quede la sensación de que algunas decepciones se hayan debido más que a la negligencia o desacierto del Defensor en la defensa de los derechos o libertades de quienes se han dirigido a él, a la frustración de quienes han esperado del mismo el reconocimiento y el logro de algún que otro privilegio.

En fin, por encima de todo, lo cierto es que el cargo me ha ofrecido la posibilidad de conocer a muchos nuevos amigos, cuyo afecto espero conservar en el futuro.

ANEXO

GRÁFICOS

GRÁFICO I

Nº ACTUACIONES POR CURSO:

Nº ACTUACIONES	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Total	91	129	82	59	40

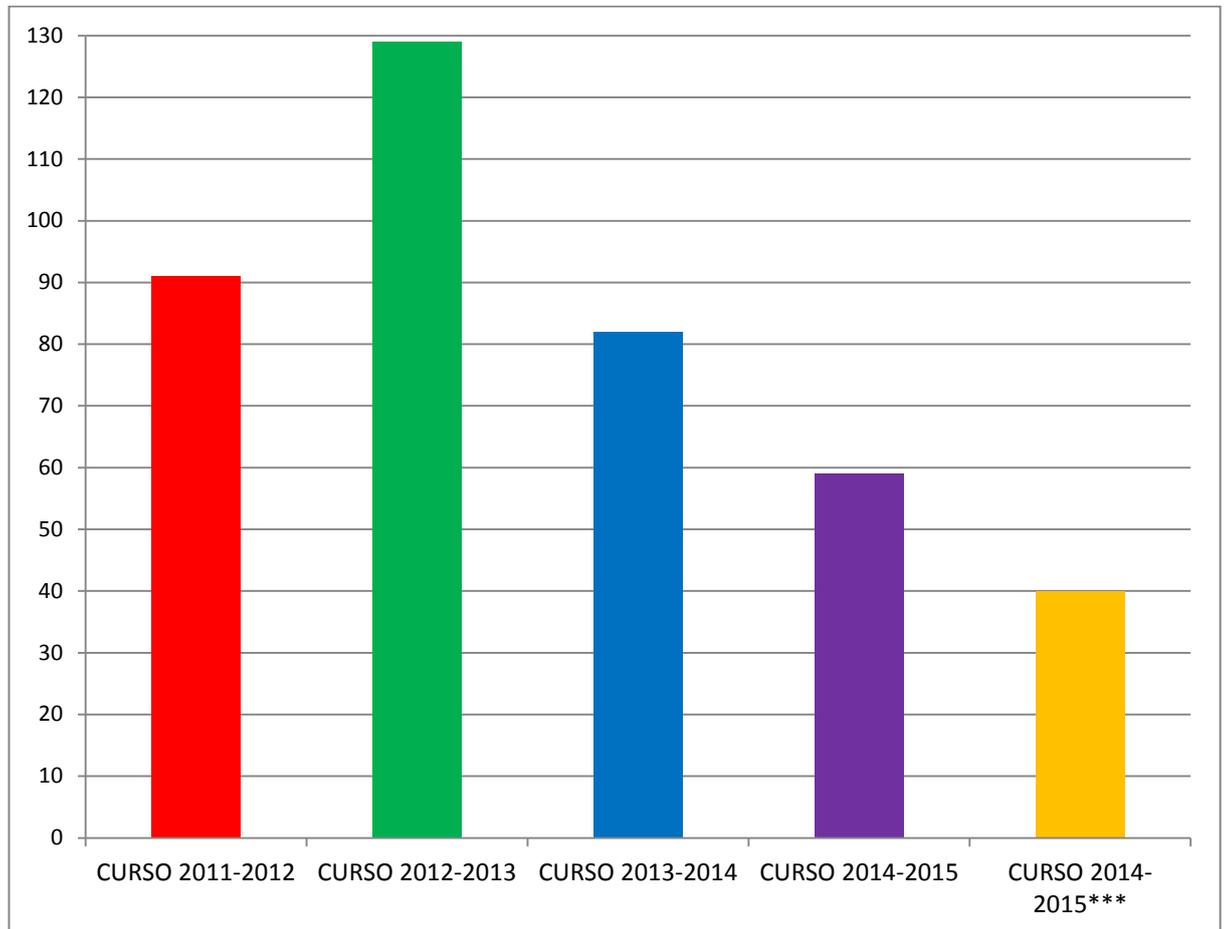


GRÁFICO II

Nº ACTUACIONES POR TIPO:

Nº ACTUACIONES POR TIPO	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Quejas y reclamaciones	38	40
Consultas	21	0
Solicitudes de mediación	0	0
Total	59	40

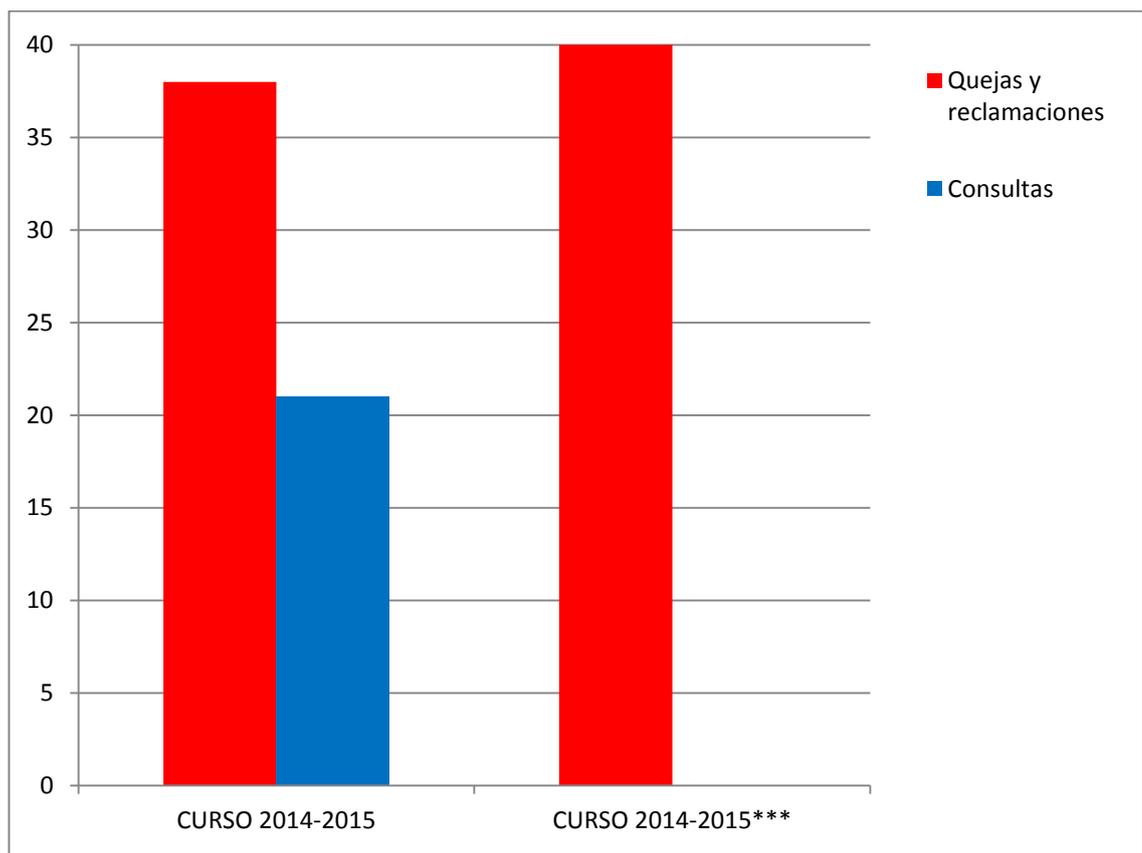


GRÁFICO III

Nº ACTUACIONES POR TIPO. COMPARATIVA:

Nº ACTUACIONES POR TIPO	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Quejas y reclamaciones	30	87	48	38	40
Consultas	59	42	34	21	0
Solicitudes de mediación	2	0	0	0	0
Total	91	129	82	59	40

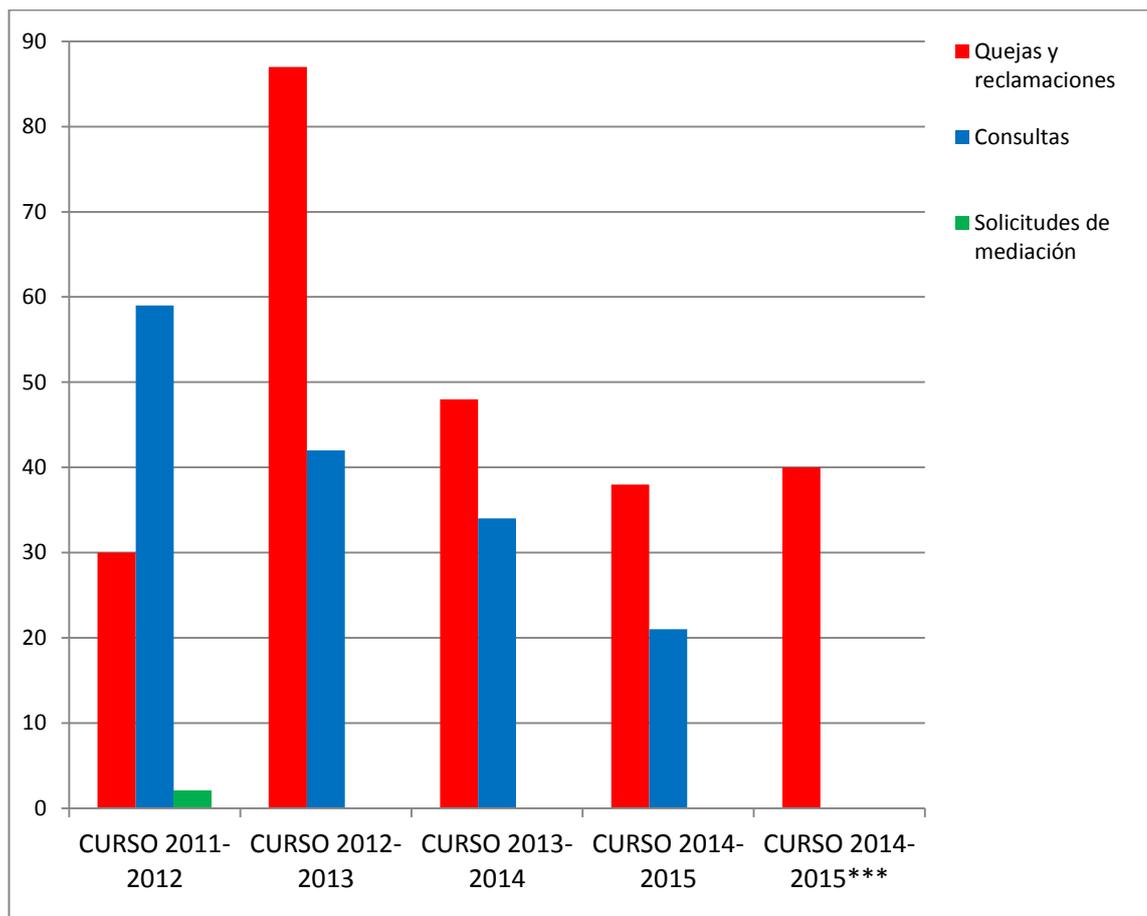


GRÁFICO IV

PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS:

PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Estudiantes	53	40
Profesores	5	0
P.A.S.	1	0

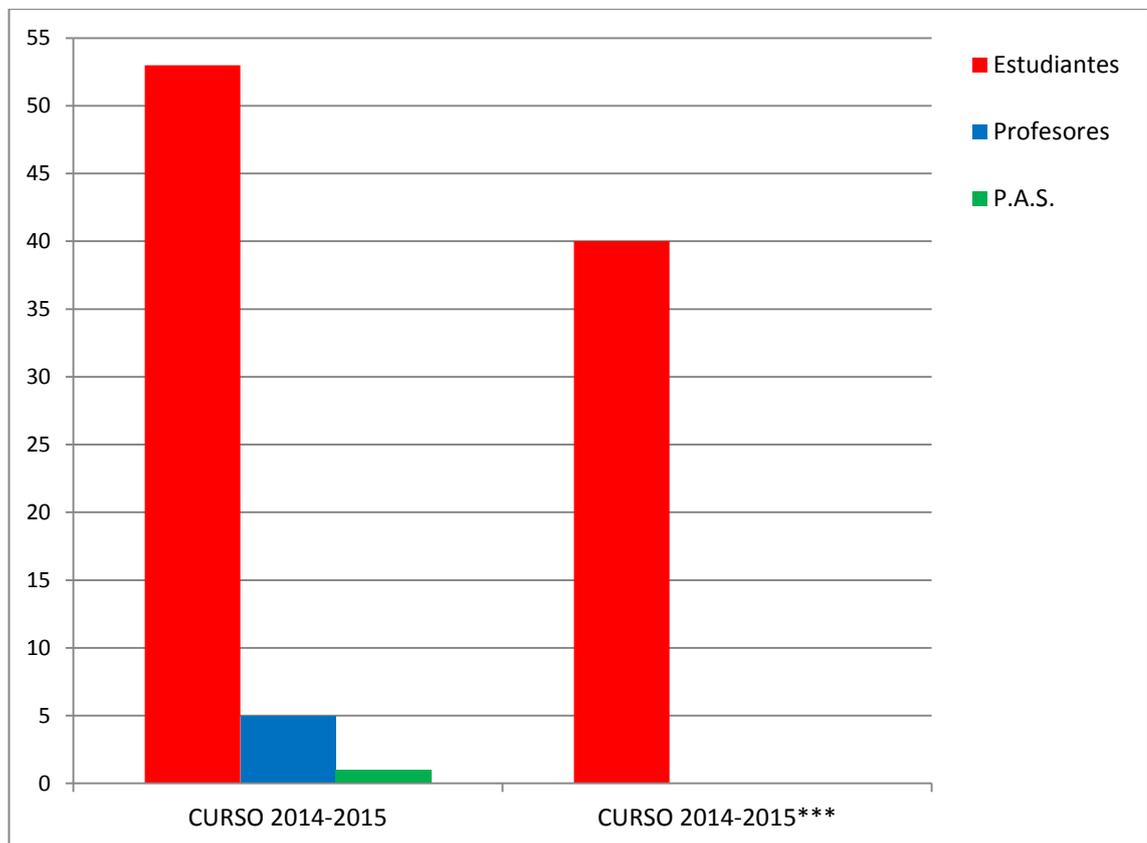


GRÁFICO V

PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS. COMPARATIVA:

PROCEDENCIA POR ESTAMENTOS	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Estudiantes	80	108	69	53	40
Profesores	7	12	11	5	0
P.A.S.	4	9	2	1	0

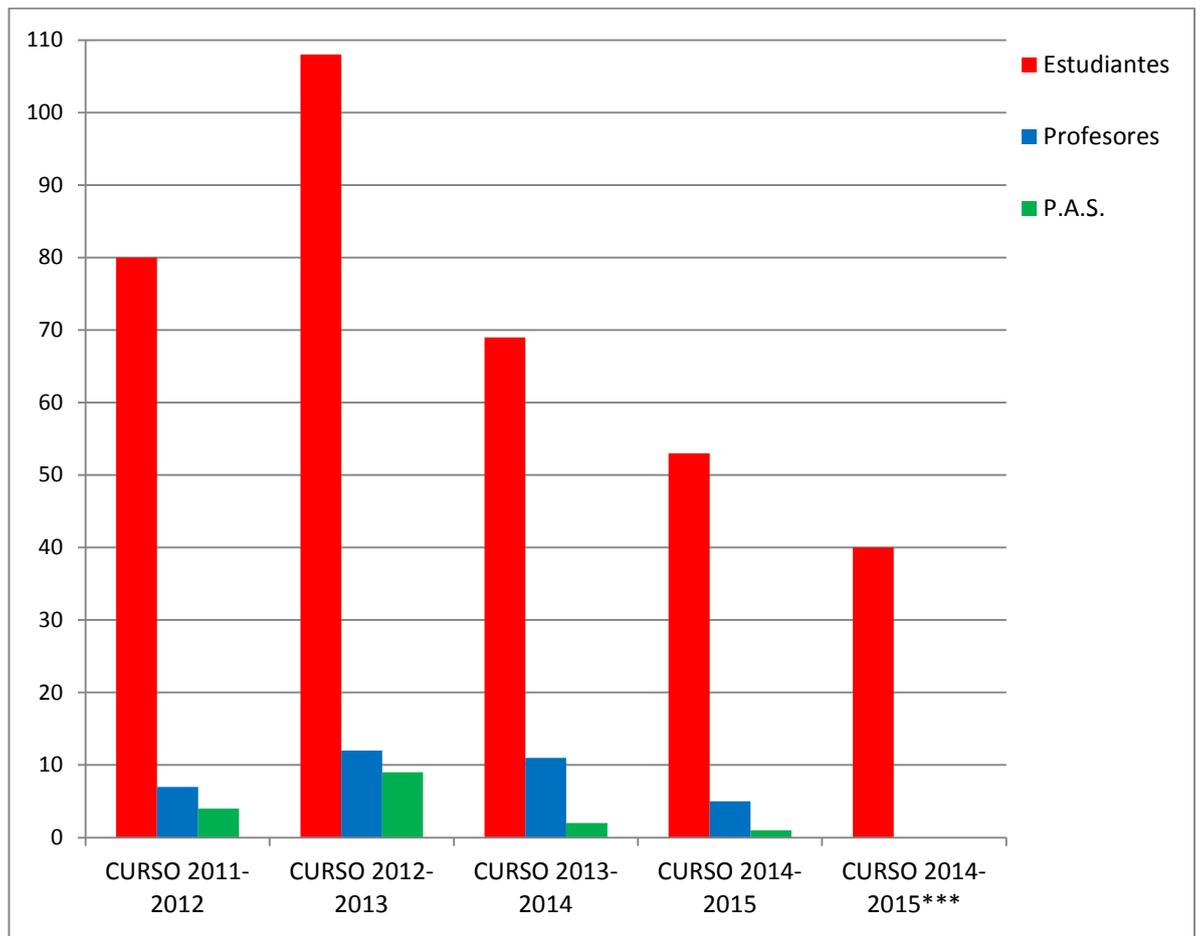


GRÁFICO VI

PROCEDENCIA POR GÉNERO.

PROCEDENCIA POR GÉNERO	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Hombres	39	25
Mujeres	20	15

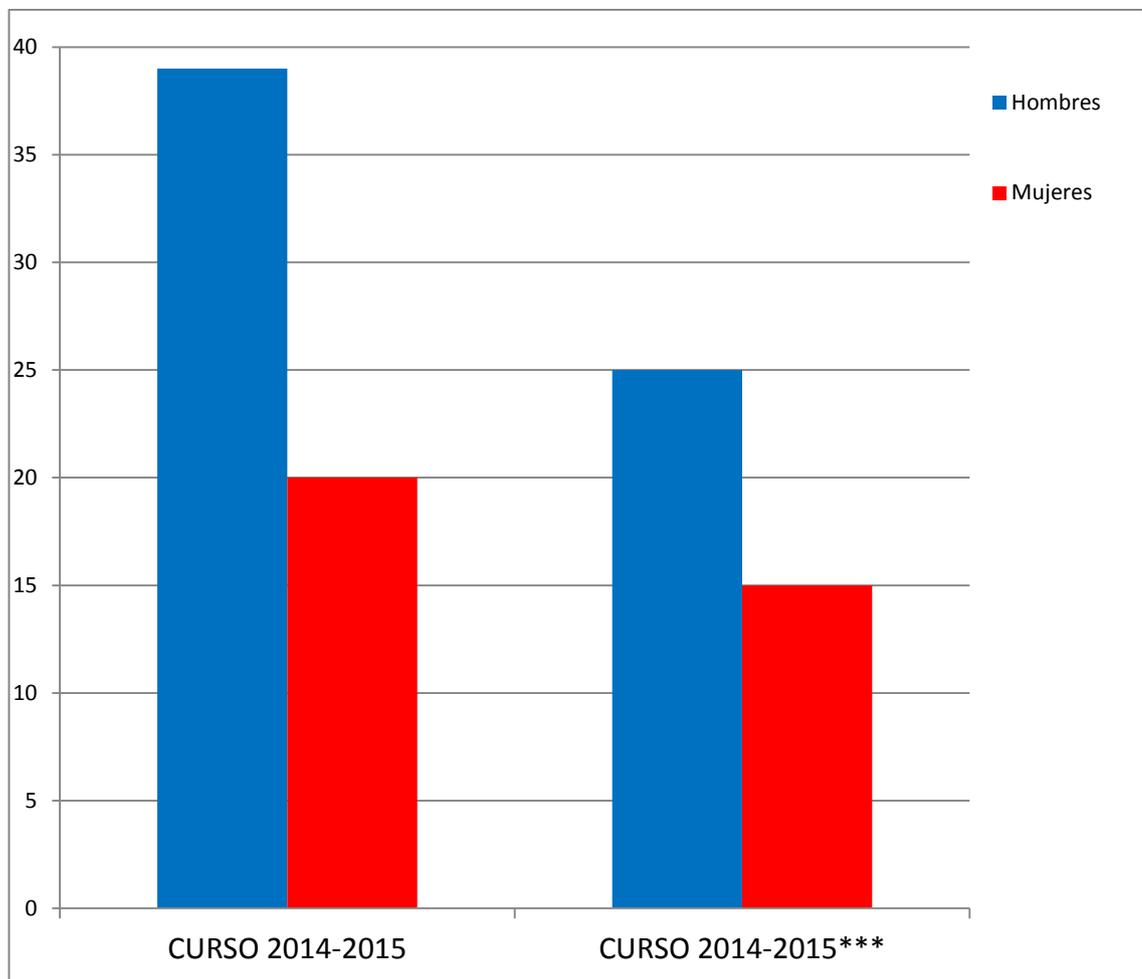


GRÁFICO VII

PROCEDENCIA POR GÉNERO. COMPARATIVA:

PROCEDENCIA POR GÉNERO	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Hombres	44	60	41	39	25
Mujeres	47	69	41	20	15

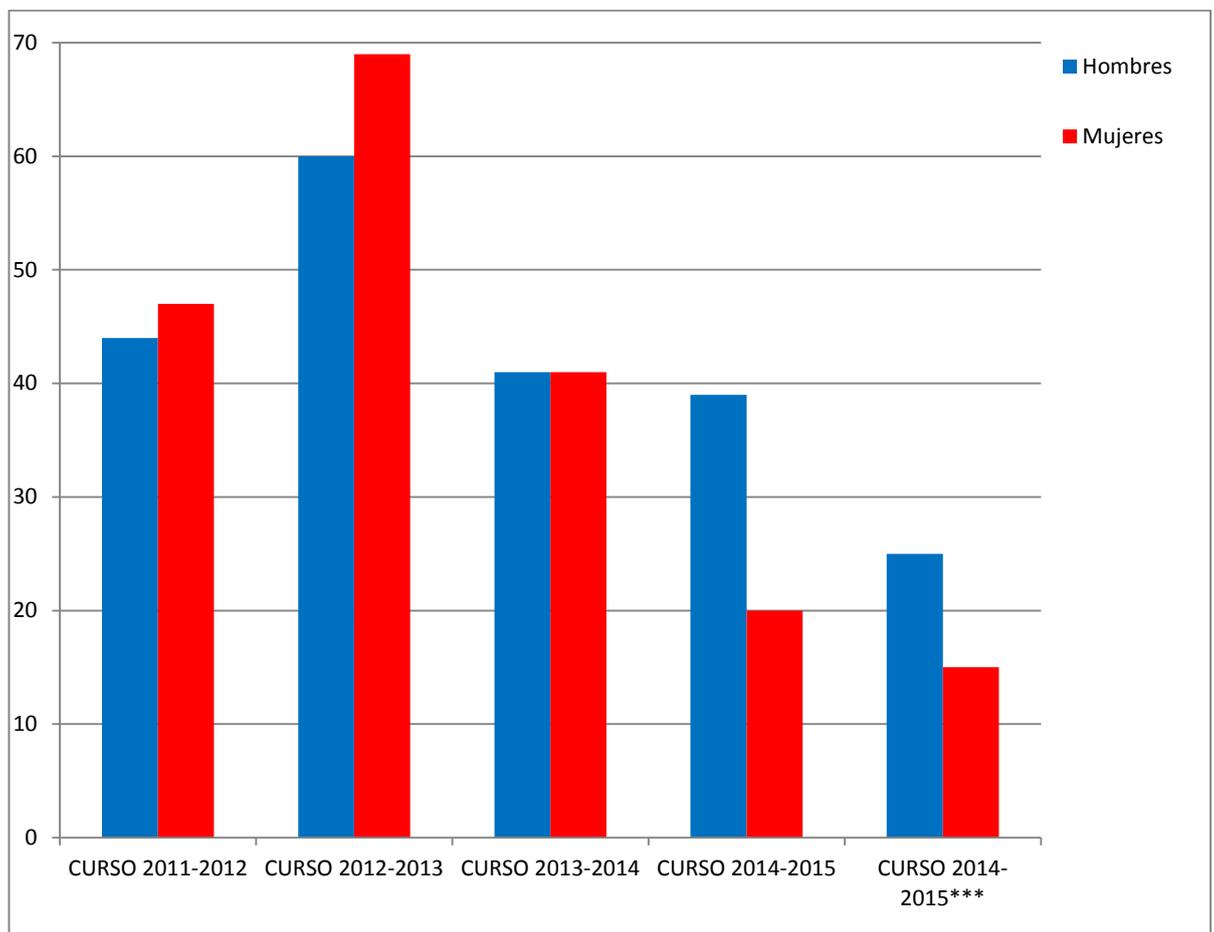


GRÁFICO VIII

MATERIAS:

MATERIAS	CURSO 2014-2015
Servicios del Campus: Apertura aulas estudio	30
Servicios del Campus	5
Evaluación y calificaciones	29
Organización académica	13
Organización académica: adelanto inicio y fin curso	10
Convivencia	4
Docencia e investigación	3
Acceso y matrícula	1
Becas y ayudas	1
Erasmus	1
Expedición título	1
Residencia Univ. C. S.	1

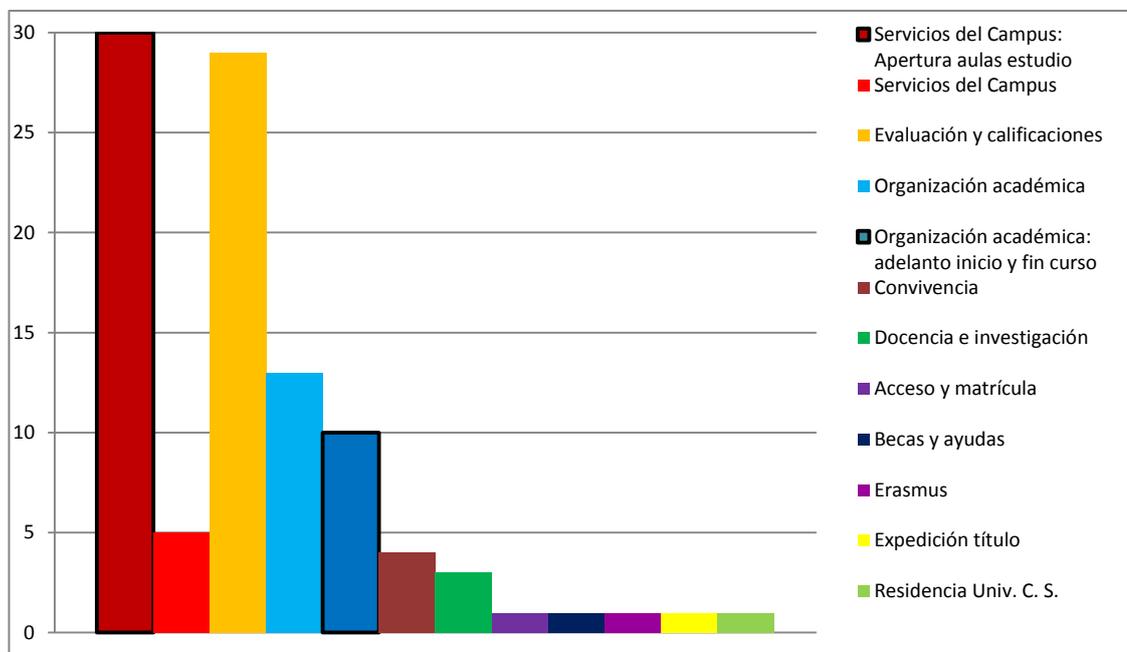


GRÁFICO IX

MATERIAS. COMPARATIVA:

MATERIAS	CURSO 2010-2011	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015
Servicios del Campus: Apertura aulas estudio					30
Servicios del Campus	3	3	4	2	5
Evaluación y calificaciones	26	31	49	31	29
Organización académica	7	10	11	15	13
Organización académica: adelanto inicio y fin curso					10
Convivencia		7	2	7	4
Docencia e investigación	5	4	12	4	3
Acceso y matrícula	9	15	9	4	1
Becas y ayudas	5	4	4	2	1
Erasmus			4		1
Expedición título			3		1
Residencia Univ. C. S.			3	2	1

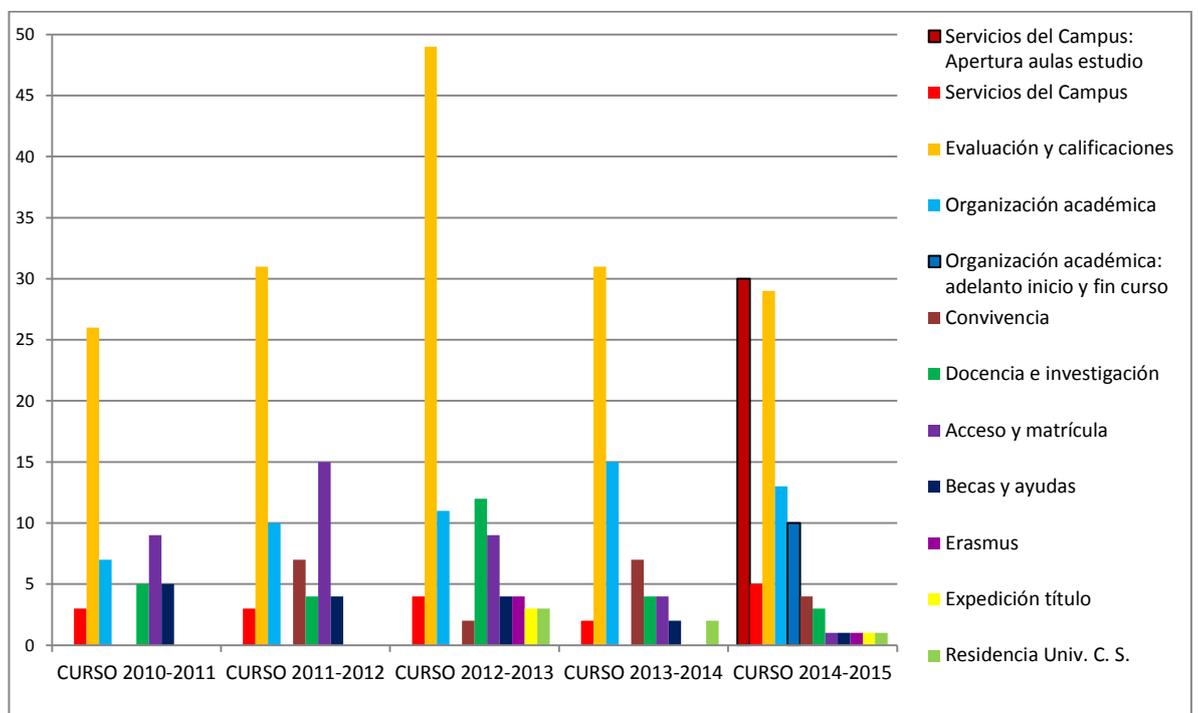


GRÁFICO X

CENTRO DE PERTENENCIA DEL SOLICITANTE.

CENTRO DE PERTENENCIA DEL SOLICITANTE	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
CAUBU	1	0
E. Relaciones Laborales	2	2
E. Politécnica Superior	17	34
Fac. Ciencias	1	1
Fac. Ciencias Salud	2	0
Fac. Cc Económicas y Empresariales	11	2
Fac. Derecho	9	1
Fac. Humanidades y Educación	14	0
Serv. Administrativos	1	0
Residencia U. C. S.	1	0
	59	40

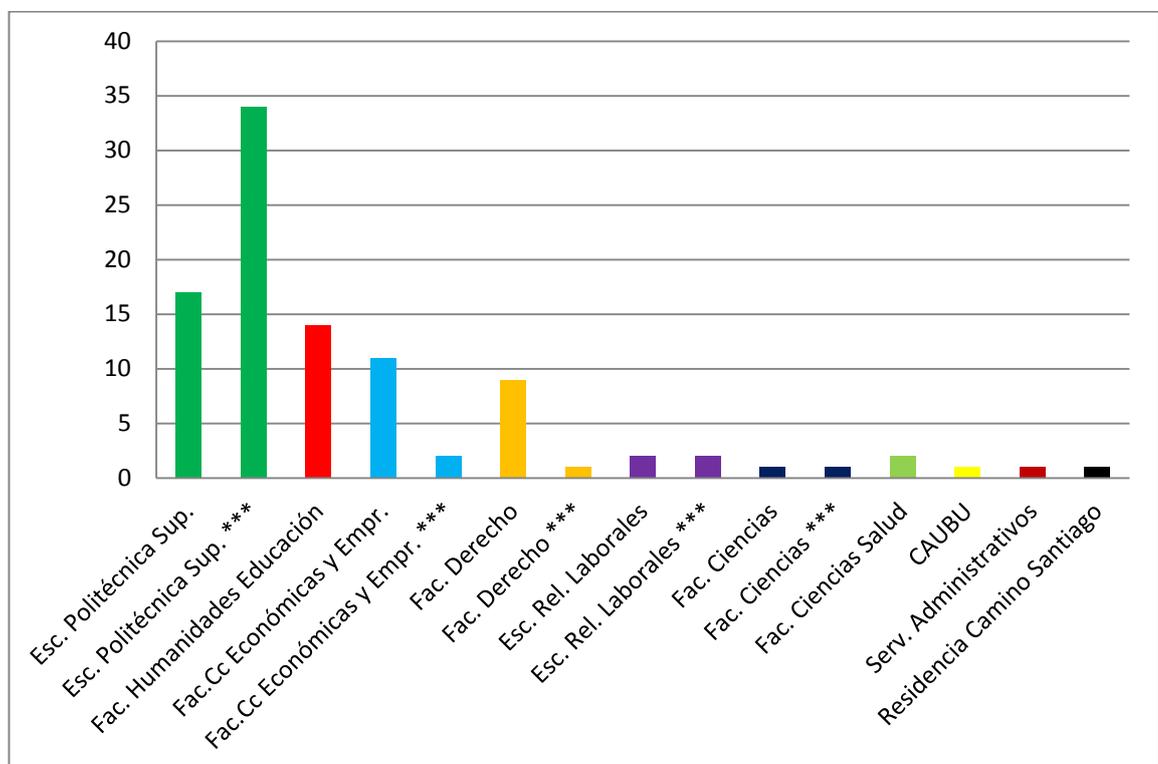


GRÁFICO XI

CENTRO DE PERTENENCIA DEL SOLICITANTE. COMPARATIVA.

CENTRO DE PERTENENCIA DEL SOLICITANTE	CURSO 2011-2012	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015****
Biblioteca Universitaria		1		0	0
CAUBU			1	1	0
Escuela de Doctorado			1	0	0
Escuela de Enfermería	2			0	0
Escuela de Relaciones Laborales			1	2	2
Escuela Politécnica Superior	27	37	16	17	34
Facultad de Ciencias	4	2	4	1	1
Facultad de Ciencias de la Salud				2	0
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	7	12	15	11	2
Facultad de Derecho	8	11	4	9	1
Facultad de Humanidades y Educación	38	57	36	14	0
Fundación General de la Universidad de Burgos			1	2	0
Servicios Administrativos Centrales	3	8		1	0
Residencia Universitaria Camino de Santiago	2		2	1	0

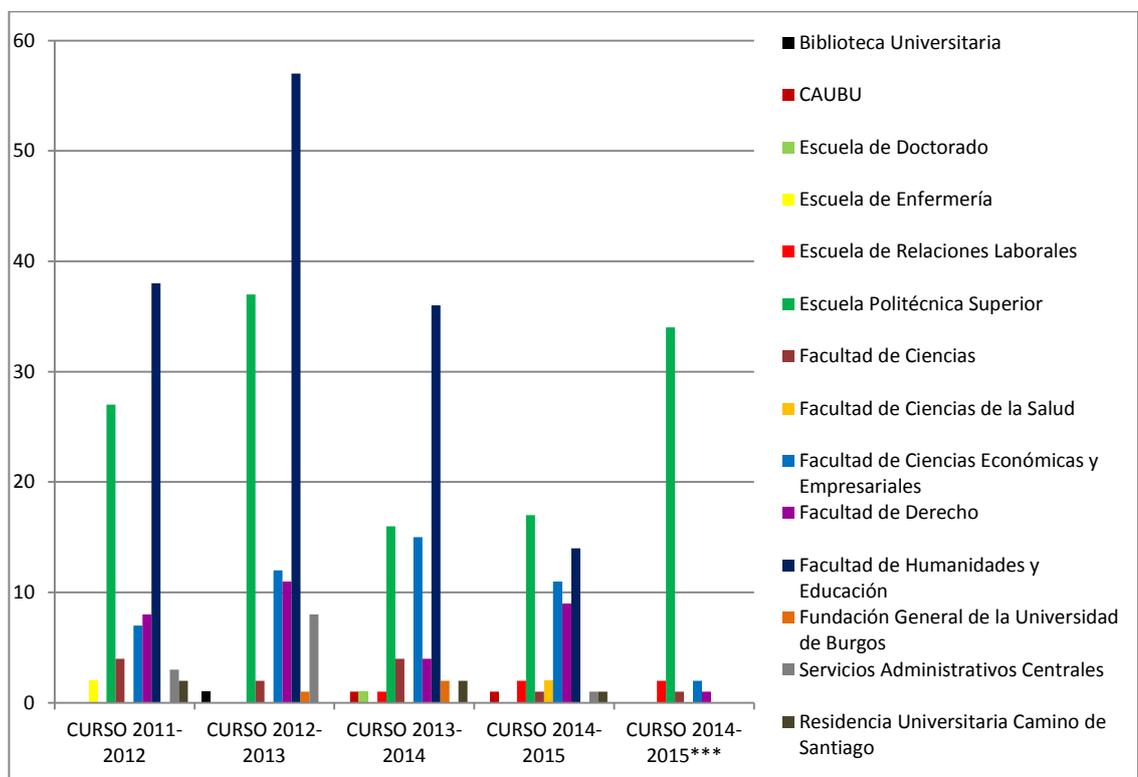


GRÁFICO XII

CASOS RECIBIDOS.

CASOS RECIBIDOS	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Admitidos a trámite	59	40
No admitidos a trámite:	1	1
No miembros de la comunidad universitaria	1	1

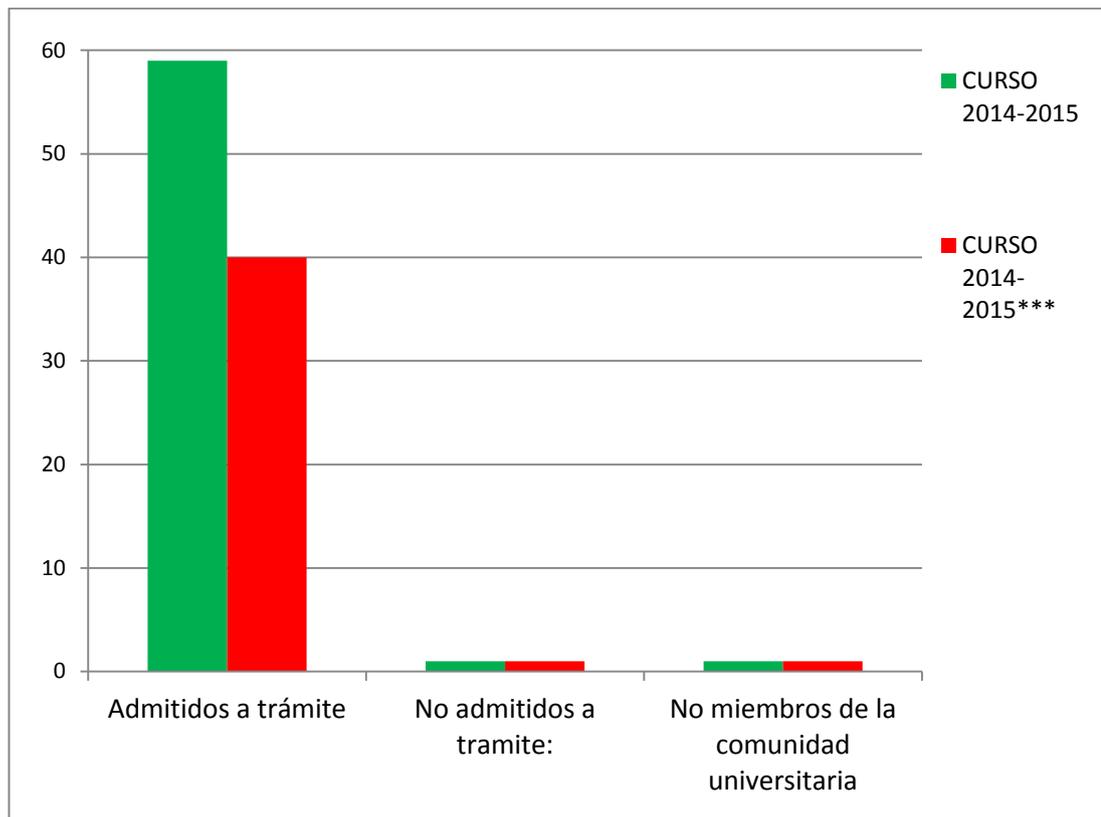


GRÁFICO XIII

CASOS RECIBIDOS. COMPARATIVA.

CASOS RECIBIDOS	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Admitidos a trámite	129	82	59	40
No admitidos a trámite:	4	2	1	1
Anónimos	1	0	0	0
No miembros de la comunidad universitaria	3	2	1	1

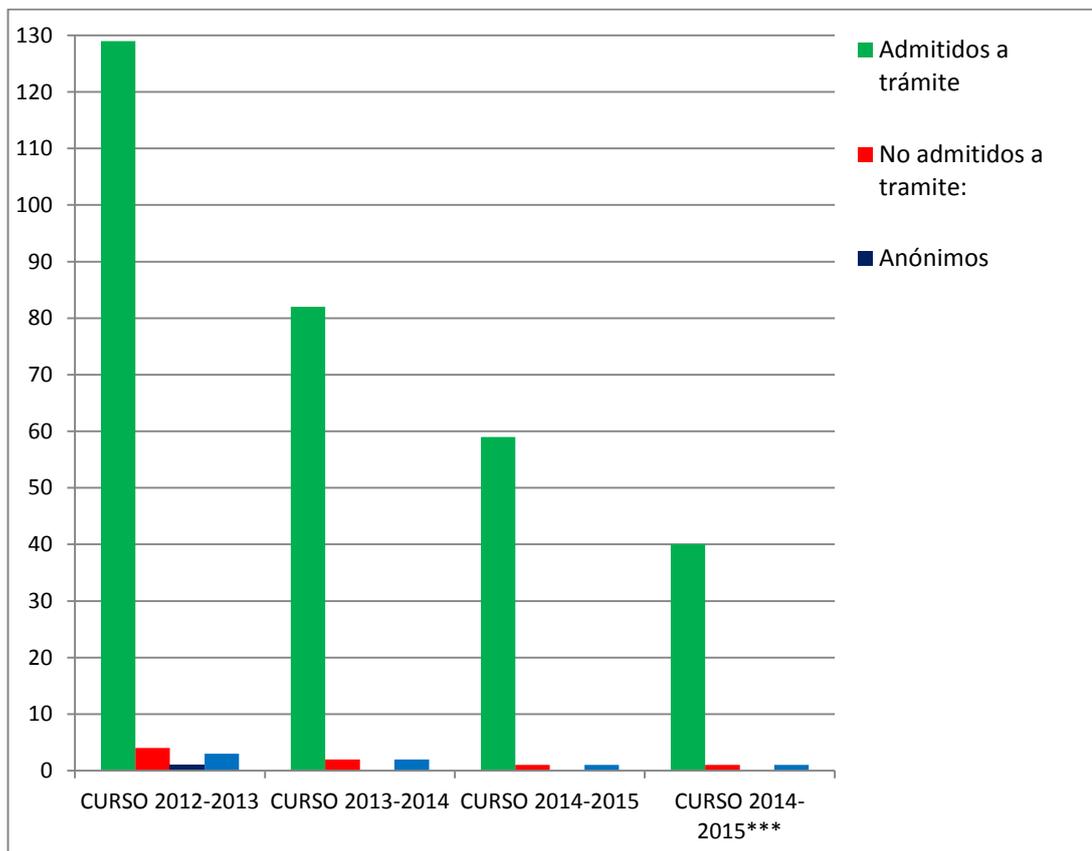


GRÁFICO XIV

CASOS RECIBIDOS: FORMATO.

CASOS RECIBIDOS: FORMATO	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Correo interno UBU	1	0
E-mail defensor@ubu.es	36	0
Formulario web - 1	4	40
Formulario web - 2	5	0
Formulario de Secretaría	8	0
Registro General de la UBU	3	0
Reg. Aux. Fac. Cc. Económicas	2	0
	59	40

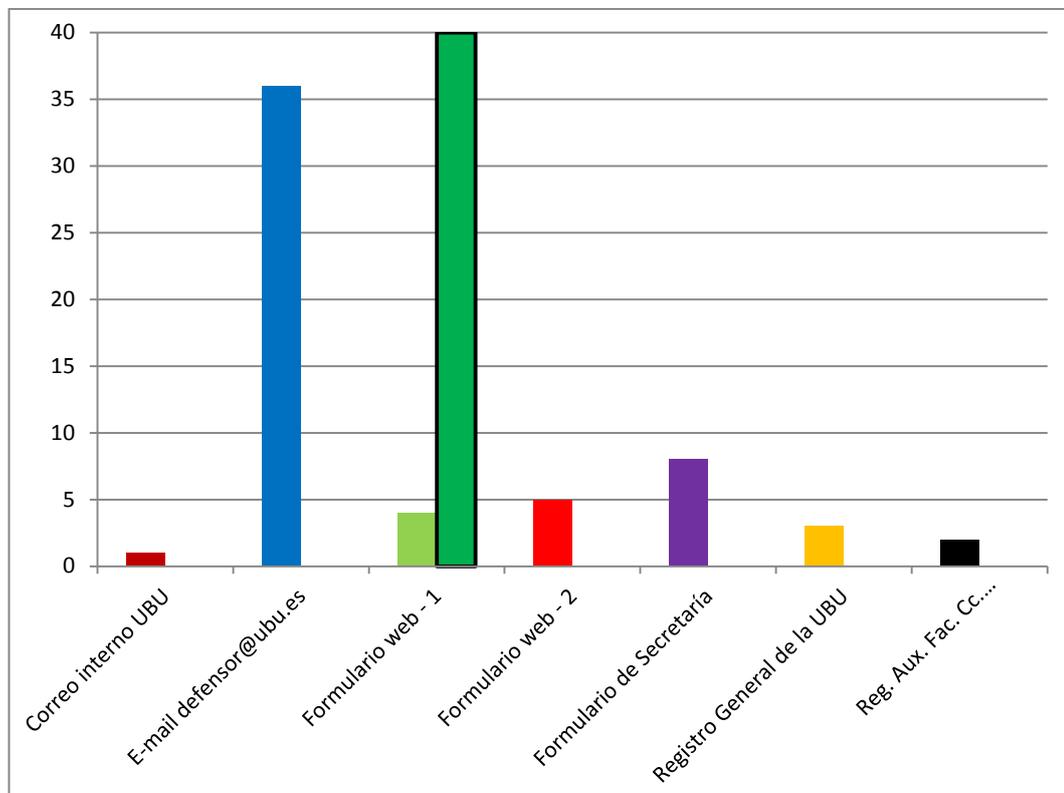


GRÁFICO XV

CASOS CERRADOS.

CASOS CERRADOS	CURSO 2014-2015	CURSO 2014-2015***
Resueltos	38	0
Inhibición (vía administrativa)	6	40
Desistimiento / inacción del solicitante	15	0
En proceso	0	0

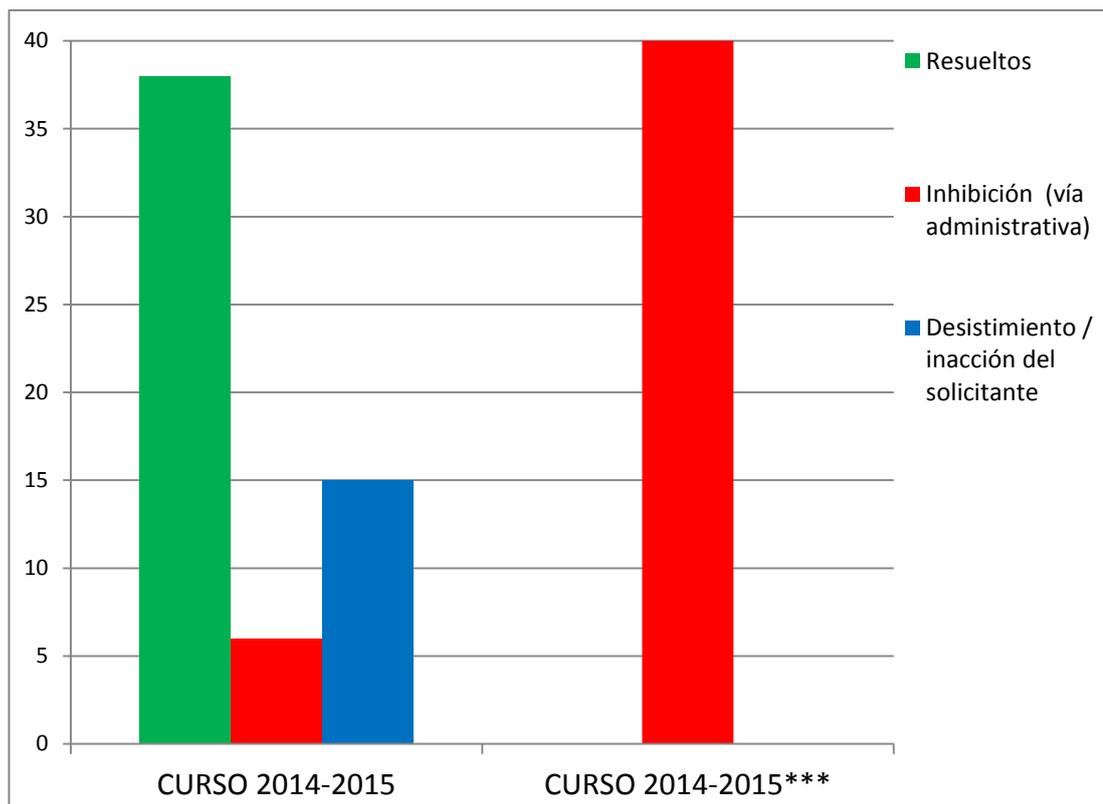


GRÁFICO XVI

CASOS CERRADOS. COMPARATIVA.

CASOS CERRADOS	CURSO 2012-2013	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2014 - 2015***
Resueltos	90	62	38	0
Inhibición (vía administrativa)	26	10	6	40
Desistimiento / inacción del solicitante	12	10	15	0
En proceso	1	0	0	0

